



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Montería

Estado No. 95 De Miércoles, 14 De Junio De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001310500320230007800	Ordinario	Carlos Alfredo Narvaez Romero	Electricaribe Sa E.S.P.	13/06/2023	Auto Decide Liquidación De Costas - Ordenaprimerro: Aprobar En Todas Y Cada Una De Sus Partes La Anterior Liquidación De Costas Por Estar Ajustadas A La Ley.Segundo: En Firme Este Proveído, Archívese El Expediente Dejando Las Anotaciones Del Caso.Tercero: Por Secretaría, Se Ordena El Ingreso De Este Auto En Estado Por Tyba Justicia Xxi Web.

Número de Registros: 11

En la fecha miércoles, 14 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

f8829369-d4ff-45f1-8d30-6ee19258f987



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

Estado No. 95 De Miércoles, 14 De Junio De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001310500320210011700	Ordinario	Delia Cruz Carrillo Gonzalez	Constructora Ralv S.A.S.	13/06/2023	Auto Decide Liquidación De Costas - Ordena: Primero: Aprobar En Todas Y Cada Una De Sus Partes La Anterior Liquidación Decostas Por Estar Ajustadas A La Ley.Segundo: En Firme Este Proveído, Archívese El Expediente Dejando Las Anotacionesdel Caso.Tercero: Por Secretaría, Se Ordena El Ingreso De Este Auto En Estado Portyba Justicia Xxi Web.

Número de Registros: 11

En la fecha miércoles, 14 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

f8829369-d4ff-45f1-8d30-6ee19258f987



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

Estado No. 95 De Miércoles, 14 De Junio De 2023



23001310500320180014500	Ordinario	Diego Armando Calle Buendia	Marco Antonio Posada Henao, Consustructora Ciad Sas, Terra Via Sa.	13/06/2023	Auto Decide Liquidación De Costas - Ordenaprimero: Archive El Presente Expediente.Segundo: Por Secretaría, Se Ordena El Ingreso De Este Auto En Estadopor Tyba Justicia Xxi Web.
23001310500320200004600	Ordinario	Franklin Ivan Ramos Saenz	Caja De Compensacin Familiar De Cordoba Comfacor Eps-S	13/06/2023	Auto Fija Fecha - Primero: Decrétese La Contradicción Del Dictamen Pericial Rendido Por La Junta Regional De Calificación De Invalidez De Bolivar Aportado Al Proceso, De Conformidad A Lo Considerado En Este Proveído.Segundo: Citar Como Peritos A Los Señores Antonio Berrio Puello, Judith Elvira Tafur Sanchez Y Jacqueline Silvera Dagis Quienes

Número de Registros: 11

En la fecha miércoles, 14 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

f8829369-d4ff-45f1-8d30-6ee19258f987



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Montería

Estado No. 95 De Miércoles, 14 De Junio De 2023



Hacen Parte Del Grupo Calificado De La Junta Regional De Calificación De Invalidez De Bolívar Para Que En Audiencia Pública Sean Interrogados Bajo Juramento Acerca Del Dictamen No 78748016-61 De Fecha 21 De Enero De 2021 Rendido Y Allegado A Este Proceso Producto De La Calificación Por Perdida De Capacidad Laboral Realizada Al Demandante, Ello En Atención A La Considerativa Del Presente Auto.Tercero: Como Consecuencia De Lo Anterior, Señalese Para El Efecto, Esto Es, Audiencia Del Artículo 80 Del Cptss, Y Audiencia Pública Con Citación De Los Peritos

Número de Registros: 11

En la fecha miércoles, 14 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

f8829369-d4ff-45f1-8d30-6ee19258f987



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Montería



Estado No. 95 De Miércoles, 14 De Junio De 2023

Junta Regional De
Calificación De Invalidez
De Bolívar, El Día 18 De
Septiembre De 2023 A Las
9 Am.Cuarto: Admitase La
Renuncia Del Poder Al Dr.
Rhonald Ricardo
Hernandez Andrade, Como
Apoderado Judicial De La
Demandada Caja De
Compensación De Córdoba
Comfacor, En Armonía Con
La Considerativa Del Auto.
Quinto: Reconozcase Y
Tengase A La Dra. Nataly
Fontalvo Chamorro Como
Apoderada Judicial De La
Demandada Caja De
Compensación Familiar De
Córdoba - Comfacor, En
Los Términos Y Para Los
Fines Conferidos En El
Memorial Poder, Y

Número de Registros: 11

En la fecha miércoles, 14 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

f8829369-d4ff-45f1-8d30-6ee19258f987



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Montería



Estado No. 95 De Miércoles, 14 De Junio De 2023

					Remítasele Link Del Expediente Digital, Para Su Conocimiento Y Fines Pertinentes. Sexto: Notifíquese A Las Partes Del Presente Auto; Así Como A Los Peritos Antonio Berrio Puello, Judith Elvira Tafur Sanchez Y Jacqueline Silvera Dagis A Través De La Junta Regional De Calificación De Invalidez De Bolívar. Séptimo: Por Secretaría, Se Ordena El Ingreso De Este Auto En Estado Por Tyba Justicia XXI Web.
23001310500320220016700	Ordinario	Hector Rodgers Vera	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	13/06/2023	Auto Ordena - Resuelveprimero: Póngase En Conocimiento De La Agencia Nacional De defensa Jurídica Del Estado, El Posible Vicio

Número de Registros: 11

En la fecha miércoles, 14 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

f8829369-d4ff-45f1-8d30-6ee19258f987



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Montería



Estado No. 95 De Miércoles, 14 De Junio De 2023

Por La Falta De
Notificación Delauto
Admisorio En El Presente
Proceso, Para Que Dentro
De Los Tres Días
Siguientesa La Notificación
De Este Auto, Manifieste Si
Alega La Nulidad O La
Convalida, Expresao
Tácitamente, Término Que
Se Comenzará A Contar,
Una Vez Surtida La
Notificaciónde Que Trata El
Parágrafo Del Artículo 41
Del C.P.T Y De La S.S.,
Modificado Por La
Ley71201 Art. 20, Por Las
Razones Expuestas En La
Parte Considerativa De
Esta Decisión.Segundo:
Notifíquese Este Proveído
A La Agencia Nacional
Dedefensa Jurídica Del

Número de Registros: 11

En la fecha miércoles, 14 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

f8829369-d4ff-45f1-8d30-6ee19258f987



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria



Estado No. 95 De Miércoles, 14 De Junio De 2023

Estado, En La Forma De
Que Trata El Parágrafo
Del artículo 41 Del C.P.T Y
De La S.S., Modificado Por
La Ley 71201 Art. 20, En
Armonía con Lo Dicho En
La Parte Motiva De Esta
Decisión, Suministrándole
Copia De Este Auto, De La
Demanda Y Sus
Anexos. Tercero:
Suspendase El Presente
Proceso Hasta Tanto Se
Surta El Trámite ordenado
En El Ordinal
Anterior. Cuarto: Hecho Lo
Anterior, Se Continuará
Con El Trámite Pertinente
En Este Asunto quinto:
Procedase A La Inmediata
Notificación A Las Partes
En Este Proceso a través De
Los Correos Electrónicos

Número de Registros: 11

En la fecha miércoles, 14 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

f8829369-d4ff-45f1-8d30-6ee19258f987



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Montería

Estado No. 95 De Miércoles, 14 De Junio De 2023



					Suministrados Por Las Partessexto: Por Secretaría, Se Ordena El Ingreso De Este Auto En Estadoportyba Justicia Xxi Web.
23001310500320230004900	Ordinario	Jaidier Morales Alarcon	Construgiro S.A.S, Carbomas S.A.S	13/06/2023	Auto Ordena - Primero: Tengase Por Contestada La Demanda Por Parte De La Demandada, Carbomas S.A.S A Través De Apoderado Judicial, Dentro Del Término De Ley Y En Legal Forma.Segundo: Otorguesele A La Parte Demandada Construgiro S.A.S, Para Que Dentro Del Término De 5 Días Proceda A Subsanan La Contestación De La Demanda, Recordándole Como También Deberá Dar Cumplimiento A Los

Número de Registros: 11

En la fecha miércoles, 14 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

f8829369-d4ff-45f1-8d30-6ee19258f987



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria



Estado No. 95 De Miércoles, 14 De Junio De 2023

Deberes Contemplados En
El Artículo 3 De La Ley
2213 De 2022, Esto Es,
Acreditar El Envío De La
Subsanación De La
Contestación De La
Demanda Al Correo
Electrónico De La Parte
Demandante.Tercero:
Reconozcase Y Tengase Al
Dr Victor Alfonso
Aristizabal Chamorro,
Quien Actúa Como
Apoderado Judicial De La
Demandada, Carbomas
S.A.S, En Los Términos Y
Para Los Fines Conferidos
En El Memorial
Poder.Cuarto: Procedase A
La Inmediata Notificación A
Las Partes En Este
Proceso A Través De Los
Correos Electrónicos

Número de Registros: 11

En la fecha miércoles, 14 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

f8829369-d4ff-45f1-8d30-6ee19258f987



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

Estado No. 95 De Miércoles, 14 De Junio De 2023



					Indicados En La Demanda. Quinto: Por Secretaría, Se Ordena El Ingreso De Este Auto En Estado Por Tyba Justicia Xxi Web.
23001310500320220000200	Ordinario	Marta Cecilia Fajardo Ortiz	Valores Y Contratos S.A. Valorcon	13/06/2023	Auto Ordena - Primero: De La Nulidad Propuesta Por El Apoderado Judicial De La Parte Demandada La Union Temporal Cordoba Pgvii, Désele Traslado A Las Partes Por El Termin De Tres (3) Días, Para Lo Pertinente Art. 134 Inciso 4 Del Cgp, Aplicable Por Remisión Art, 145 Del Cpt Y Ss.Segundo: Reconozcase Y Tengase Como Apoderado Judicial De La Demandada La Union Temporal Cordoba Pgvii, Al Dr Gerardino Leon Maldonado, En Los

Número de Registros: 11

En la fecha miércoles, 14 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

f8829369-d4ff-45f1-8d30-6ee19258f987



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria



Estado No. 95 De Miércoles, 14 De Junio De 2023

					Términos Y Para Los Fines Conferidos En El Memorial Podertercero: Vuelva El Proceso A Despacho Para Adoptar La Decisión Respectiva Sobre La Nulidad Propuesta.Cuarto: Procedase A La Inmediata Notificación A Las Partes.Quinto: Por Secretaría, Se Ordena El Ingreso De Este Auto En Estado Por Tyba Justicia Xxi Web.
23001310500320210019800	Ordinario	Mercedes Del Carmen Rodriguez Martinez	Karina Gomez Mendoza Y Otro	13/06/2023	Auto Ordena - Primero: Aplazase La Audiencia De Conciliación, Decisión De Excepciones Previas, Saneamiento, Fijación Del Litigio Y Decreto Probatorio, Que Viene Fijada Para El Día 13 De Junio De 2023, Por Las

Número de Registros: 11

En la fecha miércoles, 14 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

f8829369-d4ff-45f1-8d30-6ee19258f987



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Montería



Estado No. 95 De Miércoles, 14 De Junio De 2023

Razones Anotadas En La Motiva Del Presente Auto. Segundo: Fíjese El Día 06 De Julio De 2023, A Las 1:30 P.M., Como Nueva Fecha Para Llevar A Cabo La Audiencia De Conciliación, Decisión De Excepciones Previas, Saneamiento, Fijación Del Litigio Y Decreto Probatorio, Y La Audiencia Del Artículo 80 Del Cptss, Las Que Se Realizarán De Manera Virtual, Utilizándose Los Medios Tecnológicos Disponibles En Los Términos Del Artículo 14 Del Acuerdo Pcsja20-11567 Expedido Por El Consejo Superior De La Judicatura, Y Se Adoptarán Las Medidas

Número de Registros: 11

En la fecha miércoles, 14 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

f8829369-d4ff-45f1-8d30-6ee19258f987



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria



Estado No. 95 De Miércoles, 14 De Junio De 2023

					Necesarias Para Lograr La Recepción De Las Pruebas Decretadas En Este Proceso. Tercero: Procedase A La Inmediata Notificación A Las Partes En Este Proceso A Través De Los Correos Electrónicos Suministrados, Haciéndoseles Saber Que A Través De Los Mismos Se Les Enviarán Los Datos Necesarios Para Que Se Conecten Para La Celebración De La Audiencia. Cuarto: Por Secretaría, Se Ordena El Ingreso De Este Auto En Estado Por Tyba Justicia Xxi Web.
23001310500320230009800	Ordinario	Nerly Del Rosario Humanez Caraballo	Red De Servicios De Cordoba S.A.	13/06/2023	Auto Admite - Auto Avoca - Primero: Admitir La Presente Demanda

Número de Registros: 11

En la fecha miércoles, 14 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

f8829369-d4ff-45f1-8d30-6ee19258f987



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria



Estado No. 95 De Miércoles, 14 De Junio De 2023

Ordinaria Laboral
Promovida Por Nerly Del
Rosario Humanez
Caraballo Y Yaneth Del
Carmen Ortega Herrera A
Través De Apoderado
Judicial En Contra De Red
De Servicios De Cordoba
Record S.A.Segundo:
Notifiquese La Presente
Decisión A La Parte
Demandada Red De
Servicios De Cordoba
Record S.A, De
Conformidad Con La Ley
2213 De 2022.Tercero: De
Ella Córrase Traslado A La
Parte Demandada A
Través De La Dirección
Electrónica Aportada Por
La Parte Actora En El
Escrito De Demanda- La
Notificación Personal Se

Número de Registros: 11

En la fecha miércoles, 14 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

f8829369-d4ff-45f1-8d30-6ee19258f987



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria



Estado No. 95 De Miércoles, 14 De Junio De 2023

					Entenderá Realizada Una Vez Transcurridos Dos Días Hábiles Siguiendo Al Envío Del Mensaje Y Los Términos Empezarán A Correr A Partir Del Día Siguiente Por Diez (10) Días Hábiles, - Art. 38 Ley 7122003, Para Que La Conteste En Los Términos Del Artículo 31 Ibídem.Cuarto: Tengase Al Dr Fredy Rafael Vega Mejia Como Apoderado Judicial De La Parte Demandante, En Los Términos Y Para Los Fines Conferidos En El Memorial Poder.Quinto: Por Secretaría, Se Ordena El Ingreso De Este Auto En Estado Por Tyba Justicia Xxi Web.
23001310500320230001700	Ordinario	Valentina Mendoza	Corporacion Unificada	13/06/2023	Auto Admite - Auto Avoca -

Número de Registros: 11

En la fecha miércoles, 14 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

f8829369-d4ff-45f1-8d30-6ee19258f987



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria



Estado No. 95 De Miércoles, 14 De Junio De 2023

Ballesteros

Nacional, Fundacion Un
Mundo Igual Educacion
Para Todos

Primero: Admitir La
Presente Demanda
Ordinaria Laboral
Promovida Por Valentina
Mendoza Ballesteros A
Través De Apoderado
Judicial En Contra De
Fundacion Un Mundo Igual
Educacion Para Todos Y
La Corporacion Unificada
Nacional.Segundo:
Notifiquese La Presente
Decisión A La Parte
Demandada Fundacion Un
Mundo Igual Educacion
Para Todos Y La
Corporacion Unificada
Nacional, De Conformidad
Con La Ley 2213 De
2022.Tercero: De Ella
Córrase Traslado A La
Parte Demandada A
Través De La Dirección

Número de Registros: 11

En la fecha miércoles, 14 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

f8829369-d4ff-45f1-8d30-6ee19258f987



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Montería



Estado No. 95 De Miércoles, 14 De Junio De 2023

Electrónica Aportada Por
La Parte Actora En El
Escrito De Demanda- La
Notificación Personal Se
Entenderá Realizada Una
Vez Transcurridos Dos
Días Hábiles Siguiendo Al
Envío Del Mensaje Y Los
Términos Empezarán A
Correr A Partir Del Día
Siguiente Por Diez (10)
Días Hábiles, - Art. 38 Ley
7122003, Para Que La
Conteste En Los Términos
Del Artículo 31
Ibídem.Cuarto: Requiere
A La Parte Demandada
Para Que, Con La
Contestación De La
Demanda, Aporte Los
Documentos Solicitados
Por El Despacho.Quinto:
Excluir Como Demandado

Número de Registros: 11

En la fecha miércoles, 14 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

f8829369-d4ff-45f1-8d30-6ee19258f987



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria



Estado No. 95 De Miércoles, 14 De Junio De 2023

					Dentro Del Presente Asunto Al Sujeto Procesal Nacion Ministerio Del Trabajo Y Seguridad Social, Y A La Pretensión Tercera De La Demanda, En Atención A Los Argumentos Expuestos En Precedencia.Sexto: Tengase Al Dr Manuel Antonio Ballesteros Romero Como Apoderado Judicial De La Parte Demandante, En Los Términos Y Para Los Fines Conferidos En El Memorial Poder.Septimo: Por Secretaría, Se Ordena El Ingreso De Este Auto En Estado Por Tyba Justicia Xxi Web.
23001310500320230002400	Ordinario	Viviana Esther Verona Correa	Betty Pineda Cabrales	13/06/2023	Auto Fija Fecha - Primero: Tengase Por Contestada

Número de Registros: 11

En la fecha miércoles, 14 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

f8829369-d4ff-45f1-8d30-6ee19258f987



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Montería



Estado No. 95 De Miércoles, 14 De Junio De 2023

La Demanda Por Parte De La Demandada, Betty Pineda De Cabrales A Través De Apoderado Judicial, Dentro Del Término De Ley Y En Legal Forma. Segundo: Cítese A Las Partes; A La Parte Demandante Viviana Esther Verona Correa Y A La Demandada, Betty Pineda De Cabrales, Para Que Asistan A La Audiencia Obligatoria De Conciliación, Decisión De Excepciones Previas, Saneamiento, Fijación Del Litigio Y Decreto Probatorio, Consagrada En El Artículo 77 Del C.P Del Trabajo Y La Ss Y De Ser Posible La Audiencia De Tramite Y Juzgamiento Del

Número de Registros: 11

En la fecha miércoles, 14 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

f8829369-d4ff-45f1-8d30-6ee19258f987



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Montería



Estado No. 95 De Miércoles, 14 De Junio De 2023

Artículo 80 Ibidem, La Que Se Realizará De Manera Virtual Utilizándose Los Medios Tecnológicos Disponibles En Los Términos Del Artículo 14 Del Acuerdo Pcsja20-11567 Expedido Por El Consejo Superior De La Judicatura. Para Ello Señalase La Fecha Del Dia 21 De Noviembre De 2023 A La Hora De Las 03:00Pm; Si No Comparecieren Se Verán Expuestos A Las Consecuencias Procesales Contenidas En Los Numerales 1 A 4 Del Mismo Precepto- Art. 11 Ley 1149 Del 2007.Tercero: Reconozcase Y Tengase Al

Número de Registros: 11

En la fecha miércoles, 14 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

f8829369-d4ff-45f1-8d30-6ee19258f987



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Montería



Estado No. 95 De Miércoles, 14 De Junio De 2023

Dr Leonardo Fabian Diaz Chaker, Quien Actúa Como Apoderado Judicial De La Demandada, Betty Pineda De Cabrales, En Los Términos Y Para Los Fines Conferidos En El Memorial Poder.Cuarto: Procedase A La Inmediata Notificación A Las Partes En Este Proceso A Través De Los Correos Electrónicos Indicados En La Demanda. Quinto: Por Secretaría, Se Ordena El Ingreso De Este Auto En Estado Por Tyba Justicia Xxi Web.

Número de Registros: 11

En la fecha miércoles, 14 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

f8829369-d4ff-45f1-8d30-6ee19258f987